

# INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

## LISTA DE ACUERDOS

### ACTUARIA LAURA PÉREZ MESTIZO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 28 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **veinticinco de mayo de dos mil veintiuno** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	EXPEDIENTE IVAI-REV/2235/2019/I	AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ	VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>TERCERO. Digitalización.</b> Como diligencia para mejor proveer, por conducto del personal actuarial de este Instituto, digitalícense las documentales de cuenta, a efecto de que sean remitidas a la parte recurrente...
2	EXPEDIENTE IVAI-REV/199/2021/I	AYUNTAMIENTO DE MEDELLÍN DE BRAVO, VERACRUZ	VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>SEGUNDO. Informe.</b> Se instruye a la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto, para que dentro del plazo de diez días hábiles, rinda su informe justificado, y lo remita a las direcciones de correo electrónico...
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/999/2021/III	SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>PRIMERO. Admisión.</b> Agréguese la documentación de cuenta para que surta sus efectos legales conducentes... <b>se admite el medio de impugnación presentado ...</b> <b>CUARTO. Puesta a disposición de las partes</b> Se pone a disposición tanto del recurrente como del sujeto obligado el expediente y anexos relativos al presente medio de impugnación... para que en un término de <b>siete días hábiles</b> , manifiesten lo que a su derecho convenga...
4	EXPEDIENTE IVAI-REV/975/2021/III	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>TERCERO. Digitalización.</b> Como diligencia para mejor proveer, por conducto del personal actuarial de este Instituto, digitalícense las documentales de cuenta, a efecto de que sean remitidas a la parte recurrente...
5	EXPEDIENTE IVAI-REV/72/2020/III	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>Regularización del procedimiento.</b> El artículo 200 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, faculta al Comisionado Ponente para regularizar el procedimiento,

## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

				ordenando subsanar irregularidades y/u omisiones que se observen en la tramitación del recurso de revisión... <b>SEGUNDO:</b> Se da vista tanto al Órgano Interno de Control como a la Dirección de Asuntos Jurídicos, con copia certificada del presente acuerdo...
6	EXPEDIENTE IVAI-REV/53/2020/II	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>Regularización del procedimiento.</b> El artículo 200 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, faculta al Comisionado Ponente para regularizar el procedimiento, ordenando subsanar irregularidades y/u omisiones que se observen en la tramitación del recurso de revisión... <b>SEGUNDO:</b> Se da vista tanto al Órgano Interno de Control como a la Dirección de Asuntos Jurídicos, con copia certificada del presente acuerdo...
7	EXPEDIENTE IVAI-REV/74/2020/II	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>Regularización del procedimiento.</b> El artículo 200 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, faculta al Comisionado Ponente para regularizar el procedimiento, ordenando subsanar irregularidades y/u omisiones que se observen en la tramitación del recurso de revisión... <b>SEGUNDO:</b> Se da vista tanto al Órgano Interno de Control como a la Dirección de Asuntos Jurídicos, con copia certificada del presente acuerdo...
8	EXPEDIENTE IVAI-REV/57/2020/III	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>Regularización del procedimiento.</b> El artículo 200 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, faculta al Comisionado Ponente para regularizar el procedimiento, ordenando subsanar irregularidades y/u omisiones que se observen en la tramitación del recurso de revisión... <b>SEGUNDO:</b> Se da vista tanto al Órgano Interno de Control como a la Dirección de Asuntos Jurídicos, con copia certificada del presente acuerdo...
9	EXPEDIENTE IVAI-REV/73/2020/I	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y	VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>Regularización del procedimiento.</b> El artículo 200 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información

## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

		PROTECCION DE DATOS PERSONALES		Pública para el Estado de Veracruz, faculta al Comisionado Ponente para regularizar el procedimiento, ordenando subsanar irregularidades y/u omisiones que se observen en la tramitación del recurso de revisión... <b>SEGUNDO:</b> Se da vista tanto al Órgano Interno de Control como a la Dirección de Asuntos Jurídicos, con copia certificada del presente acuerdo...
10	EXPEDIENTE IVAI-REV/58/2020/I	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES	VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>Regularización del procedimiento.</b> El artículo 200 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, faculta al Comisionado Ponente para regularizar el procedimiento, ordenando subsanar irregularidades y/u omisiones que se observen en la tramitación del recurso de revisión... <b>SEGUNDO:</b> Se da vista tanto al Órgano Interno de Control como a la Dirección de Asuntos Jurídicos, con copia certificada del presente acuerdo...
11	EXPEDIENTE IVAI-REV/13800/2019/I	AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ	VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>CUARTO. Digitalización.</b> Como diligencia para mejor proveer, por conducto del personal actuarial de este Instituto, digitalícense las documentales de cuenta, a efecto de que sean remitidas a la parte recurrente...
12	EXPEDIENTE IVAI-REV/13800/2019/III	AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ	VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>PRIMERO. Ampliación para resolver.</b> Se amplía el plazo para resolver el recurso de revisión, hasta por veinte días hábiles más, contados a partir de que fenezca el plazo ordinario, previsto en el primer párrafo del artículo 192, de la Ley de la materia.
13	EXPEDIENTE IVAI-REV/918/2021/III	INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL	VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>ÚNICO. Ampliación para resolver.</b> Se amplía el plazo para resolver el recurso de revisión, hasta por veinte días hábiles más, contados a partir de que fenezca el plazo ordinario, previsto en el primer párrafo del artículo 192, de la Ley de la materia.
14	EXPEDIENTE IVAI-REV/913/2021/III	INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL	VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>EFFECTOS DEL PROVEIDO.</b> En vía de consecuencia, al no haber sido desahogada la prevención por la parte recurrente, lo conducente es <b>desechar</b> el presente recurso de revisión y sus acumulados...

## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

15	EXPEDIENTE IVAI-REV/17267/2019/III	PODER JUDICIAL	DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>PRIMERO.</b> Se <b>confirman las respuestas</b> del sujeto obligado por los motivos y fundamentos expuestos en este fallo.
16	EXPEDIENTE IVAI-REV/642/2021/III	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO	<b>PRIMERO.</b> Se <b>sobresee</b> el presente recurso de revisión, por actualizarse la causal de contenida en la fracción IV del artículo 223, de la Ley de Transparencia.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LAURA PEREZ MESTIZO**  
ACTUARIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

